

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 28
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 17:12 horas del jueves 29 de junio de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la concejala **CLAUDIA PARRA BELLO** y con la presencia de los siguientes concejales:

- **PEDRO CONCHA RIQUELME**
- **ROLANDO AGURTO ACUÑA**
- **VIVIANA NOVA SEPULVEDA**

Como Ministro de Fe la Señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

Los Concejales Joel Gatica Arenas y Luís Monsalve Valenzuela se encuentran con licencia médica.

La Concejala Claudia Parra dice "hola, muy buenas tardes, cómo están, qué gusto poder saludarlos, saludar a mis colegas concejales, señorita administradora municipal que hoy día nos acompaña, señorita secretaria municipal, don Juan Godoy jefe del departamento de finanzas, don Fermín Reyes encargado de rentas y patentes y don Juan que también nos acompaña, relacionador al público de nuestra municipalidad de Trehuaco y obviamente a toda la comunidad que no está viendo a través del Facebook de la Municipalidad de Trehuaco.

Nos convoca hoy la sesión de concejo extraordinaria número 28, en dónde vamos a tratar un tema que quedó pendiente de votación, con respecto a las patentes de alcoholes, pero primero que todo quiero enviar un saludo a mis dos colegas concejales los cuales se encuentran con licencia médica, esperamos, obviamente, su pronta recuperación y a través también de este concejo saludar al alcalde de la comuna de Trehuaco don Raúl que no se encuentra, porque está en una reunión con todos los alcaldes de la Región de Ñuble en la ciudad de San Carlos junto al Ministro de Obras Públicas, buscando obviamente recursos y soluciones para nuestra comuna a raíz, obviamente, también del frente de mal tiempo y de la contingencia que vivimos y que estamos viviendo estos últimos días en relación a la lluvia y obviamente, también a través de este concejo felicitar a todos los funcionarios municipales, a los funcionarios de salud, a los funcionarios, también, de educación, a los bomberos nuestros queridos bomberos voluntarios y a todo el personal también y a las personas, la comunidad que se han hecho partícipe de esta emergencia, un cariñoso saludo y mucha fuerza y mucho ánimo para seguir levantando a nuestra querida comuna de Trehuaco, así que... además también por qué no saludar a don Raúl que hoy se encuentra también de cumpleaños, el alcalde de la comuna de Trehuaco está cumpliendo años hoy, así que también a través de este concejo le enviamos un cariñoso saludo, perdón y también saludar a San Pedro y San Pablo, aquí tenemos a nuestro colega que está de onomástico, sí, muchas gracias por el recordatorio. Bueno para continuar en relación a lo que nos convoca y no hacer tan extensiva esta sesión de concejo, que sabemos que los colegas y los funcionarios tienen otras actividades muy importantes de desarrollar, es que vamos a contextualizar un poco la votación del día de hoy, en donde nos manda la Ley 19.925 para poder pronunciarnos antes de finalizado el mes de junio con respecto a la votación de las patentes de alcoholes de nuestra comuna de Trehuaco".



TABLA.

1.- Votación renovación de patentes de alcohol de la comuna de Trehuaco.

La Concejala Claudia Parra dice "nos habían presentado, cierto, las propuestas hace unos concejos atrás, en donde habían surgido bastantes dudas por parte de nosotros, los colegas concejales, del alcalde también, en donde se tomó el acuerdo de trabajar esto en una reunión de comisión junto también a algunos contribuyentes que tenían alguna apreciaciones y me gustaría, también, para contextualizar un poco el tema y posteriormente darle la palabra a los profesionales para que nos expliquen, cierto, toda la materia que tenemos que tratar hoy día, a mi colega Pedro, ya, el cual es el presidente de la comisión de administración y finanzas, el cual estuvo a cargo de desarrollar comisiones en conjunto con los profesionales, con los contribuyentes y con nosotros los concejales para poder determinar, cierto, algunos, o poder ver ciertos tipos de soluciones para poder nosotros hoy día estar aquí en este concejo pronunciandonos, así que colega Pedro tiene la palabra".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta primero que nada saludarlos colegas funcionarios y la gente que está en plataforma Facebook informándose de este concejo.

Como usted bien dice se nos presentó al concejo la votación de la patente alcoholes, por la cual surgieron algunas presunciones de la ley, con respecto a algunos requisitos y antecedentes que tienen que cumplir en este caso los contribuyentes, se realizó una comisión de administración y finanzas en donde se tocaron los temas, cierto, en conflicto, nosotros como fiscalizadores, como concejales tenemos tres funciones específicas que es normar, resolver y fiscalizar, dentro del compromiso, cierto, que tenemos nosotros como cuerpo colegiado y por parte de la administración es siempre determinar los actos lo más transparente posible, ya, viendo todos los aspectos tanto legales como personales, porque también muchas veces nos ha tocado tocar temas personales, ya, así que para resumir señorita presidenta como usted bien dice se realizó una comisión de administración y finanzas el día martes de la semana antepasada si no mal recuerdo, ya, en donde nosotros, antes pasada, perdón, en donde a nosotros se nos hizo saber una problemática por parte de un arrendatario de una patente alcoholes en donde existía presunción de la ley, ya, y lo vuelvo a insistir, presunción de la ley, en donde nosotros como concejales nos damos el tiempo, cierto, de resolver inquietudes y problemáticas que nos presenta la comunidad y problemas que se puedan generar a futuro, participaron bastantes personas en esa reunión, tanto como los contribuyentes, como el cuerpo colegiado y profesionales del municipio, en donde se tocó la problemática de los aspectos legales, en donde nosotros tenemos que velar por esa responsabilidad, ya, determinando a grandes rasgos, cierto, que existían ciertas soluciones, porque aún no se ha votado la renovación de patentes y sabemos que los plazos estaban aún vigentes, ya. Yo como concejal señorita presidenta y como se me da la palabra llamo a los arrendatarios y a los propietarios de las patentes de alcoholes a hacer el uso que corresponde de las patentes, ya, para que estas cosas o estos incidentes no vuelvan a ocurrir, ya que retrasan los procesos administrativos y el tiempo también en respuesta a, en este caso, a las labores de los funcionarios en específico que tienen que rendir y hacer en ver esta renovación y caducación de patentes, ya, esa reunión fue bastante extensa, duró casi 2 horas, recuerdo ese día, como dos horas un poquito más, en dónde se tocó, cierto, un tema en específico el cual logramos resolver de cierta manera como nuestra función como concejales de y como parte de la administración y dentro de las obligaciones que nos toca a nosotros como concejales ver, ya, se tocaron bastantes temas, inquietudes, dudas, nosotros no somos abogados, cierto, para determinar ciertas causas en la cual nosotros necesitamos muchas veces la asesoría jurídica de parte de la municipalidad, en donde ese día sí asistieron personas, cierto, que nos hicieron ver bastantes



puntos de vistas y posibles soluciones, lo importante señorita presidenta que en esa comisión se dejó bastante claro el procedimiento al cual se iba a realizar, ya, en donde nosotros, cierto, como concejales obviamente surgieron bastantes dudas, preguntas y un sin fin de situaciones, para darle la tranquilidad a los propietarios, insisto aquí el propietario también tiene una obligación y una responsabilidad que es hacer cumplir la ley de alcoholes, en este caso la 19.925, ya, pero lo importante señorita presidenta que hoy ya se está tocando el tema en votación, en donde los profesionales, cierto, del departamento de administración y finanzas harán pronunciamiento de las patentes que se van a renovar y las que se van a caducar, lamentable para las personas que, obviamente, no van a continuar con sus patentes vigentes y felicitar a las personas que cumplen con la ley, en este caso cumplen requisitos para poder seguir funcionando en este caso y haciendo uso sus patentes, más que otra cosa...no voy a entregar un poco más de detalles, porque las comisiones son bastante largas, pero se logró resolver algunas problemáticas e insisto señorita presidenta, por favor los arrendatarios y propietarios de patentes de alcoholes, tanto alcoholes como comerciales, ojalá hacerlas cumplir a cabalidad, ya, porque esto retrasa los procesos y en verdad que los retrasa y hay que cumplir como la ley establece, cierto, al compromiso también que tomamos nosotros como concejales en trabajar todas estas problemáticas en comisiones. Señorita presidenta eso es mi respuesta con respecto a la comisión de administración y finanzas".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega concejal, bastante claro la contextualización de la comisión que trabajamos y yo quiero destacar el compromiso de ustedes como concejales, el compromiso también de la administradora, el compromiso también de los funcionarios del departamento de administración y finanzas, el compromiso de los funcionarios del departamento de obras en específico los inspectores municipales y el compromiso también en este caso de todos los contribuyentes que han estado esperando y a mí me han preguntado, bueno y qué pasa con el tema de la renovación de la patente de alcoholes. Bueno comentarle, obviamente, que nos hemos tardado, porque hay procesos administrativos, cierto, que habían que solucionar y que claramente dentro de la responsabilidad con la cual nosotros desarrollamos nuestras funciones estábamos esperando para poder también pronunciarnos de manera correcta colega, es importante poder entregar, obviamente, la tranquilidad que ya estamos en sesión de concejo, entregar la tranquilidad de que las consultas, las dudas se resolvieron, ya, tanto con el departamento jurídico como con los departamentos respectivos y obviamente nosotros como concejales ya podemos con todos los antecedentes puestos sobre la mesa poder ya pronunciarnos con respecto a esta votación, así que muchas gracias colega Pedro, también por la comisión que nombró anteriormente y a los colegas y a todos los funcionarios también, porque siento que las instancias de conversación y participación son la clave para que podamos llegar a comunes acuerdos y buscar la manera de solucionar las cosas de manera conjunta, yo creo que así se tiene que trabajar y por lo tanto, agradezco a todos los entes involucrados, cierto, dentro de todo este proceso que llevamos a cabo y que hoy nos permiten ya poder contar, como decía anteriormente, con todos los antecedentes para que el concejo se pueda pronunciar, me gustaría que el director de administración y finanza en junto también con don Fermín Reyes, encargado de rentas de patentes, nos puedan obviamente también, nombrar las patentes que van a ser sujetas, cierto, a renovación y las patentes que se vayan a caducidad, así que tiene la palabra don Juan, muchas gracias".

Don Juan Godoy, Director de Administración y Finanzas, dice "buenas tardes presidenta, buenas tardes concejales, concejalas, secretaria y administradora.



Bueno en virtud de todo lo comentado vamos a dar lectura para la claridad del concejo, del alcalde y de los contribuyentes, por parte del encargado del departamento de rentas y patentes, vamos a dar lectura primero de la nómina de los contribuyentes cuyas patentes de alcoholes van a ser renovadas, ya, voy a dejar a don Fermín”.

Don Fermín Reyes, Encargado de Rentas y Patentes, dice “buenas tardes señorita presidenta, estimados concejales, concejalas, también colegas funcionarios municipales.

Voy a dar lectura entonces como dijo el director de administración y finanzas de las patentes que se van a renovar en las patentes de alcoholes; Carmen del Rosario Aguayo Amaya 423 letra H , Ana Luisa Arce Nova letra H, Pascual del Carmen Avendaño Chandía rol 455 letra B, 5.- Paola Cartes Placencia 450 letra c, 6.- Comercializadora Madel Torres 454 letra P, 7.- Susana del Carmen Díaz Muñoz 425 letra A, .8 Juan Espinoza Pedrero rol 435 letra C, 9.- Nancy Edith Figueroa Aguilera rol 441 letra G, 10.- María Magdalena Gatica González rol 45 letra C, 11.- Mireya del Rosario Gómez Correa rol 446 letra H, 12.- María Guisela Lara Mardones rol 426 letra A, 13.- María Guisela Lara Mardones 448 letra C, 14.- Minimarket MJ Valenzuela rol 453 letra P, 15.- María José Osorio Espinoza 445 letra C, 16.- Mary Sanhueza Muñoz rol 440 letra C, 17.- Andrés Alfredo Soñez Villivar rol 451 letra P, 18.- Pablo Francisco Chandia Arce rol 437 letra A, 19.- Claudia Esther Gatica Arenas 456 letra P, 20.- Sandra Arriagada Neira rol 457 letra H, 21.- Inversiones González Placencia rol 458 letra H, 22.- Joba Arce Parra 423 letra E, esas serían señorita presidenta y la cuatro que la dejé para el último era la señora Irma Mariana Bustos Silva rol 43 letra C que no había cumplido con los requisitos al momento entregar este informe, pero sí, porque ella es adulto mayor y además con el tema del último temporal no había hecho llegar los documentos, pero hoy día ya llegaron a la oficina de rentas y patentes, eso es señorita presidenta”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias don Fermín. Bueno para conocimiento del concejo y de la comunidad nombró las patentes que están adscritas, cierto, para someterse a votación, por lo tanto, colegas si hay alguna observación dejo la palabra, si no estoy en condiciones de poder llamar a votar. Bueno no habiendo observaciones colegas llamo a votar para lo que respecta, cierto, a la renovación de las patentes de alcoholes periodo segundo semestre, segundo semestre don Fermín, segundo semestre año 2023”.

La Concejala Claudia Parra dice “yo apruebo también señorita secretaria municipal a excepción de la patente rol número 423 letra E bar, respecto a que hay un informe, cierto, con relaciones a patente que emite un funcionario que es don José Parra Alarcón que es mi padre, entonces para no tener mayores conflictos apruebo todas las patentes a excepción de esta la cual me abstengo, así que en definitiva colegas se aprueban la renovación de todas estas patentes de alcoholes por votación máxima a excepción de la abstención de mi persona en relación a esa patente en particular, así que muchas gracias”.



El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda, por los votos de los concejales que se detallan, aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes:

| Nº | Nombre | Rol | Rut | Clasificación patente | Votos |
|----|-------------------------------------|------|--------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | Carmen del Rosario Aguayo Amaya | 4-33 | 7.752.034-4 | "H" | Por unanimidad |
| 2 | Ana Luisa Arce Nova | 4-10 | 11.568.484-1 | "H" | Por unanimidad |
| 3 | Pascual del Carmen Avendaño Chandia | 4-55 | 10.297.534-0 | "P" | Por unanimidad |
| 4 | Irma Mariana Bustos Silva | 4-3 | 10.662.202-7 | "C" | Por unanimidad |
| 5 | Paola Cartes Placencia | 4-50 | 13.794.635-1 | "C" | Por unanimidad |
| 6 | Comercializadora Madel Torres | 4-54 | 76.924.434-4 | "P" | Por unanimidad |
| 7 | Susana del Carmen Díaz Muñoz | 4-25 | 10.168.293-5 | "A" | Por unanimidad |
| 8 | Juan Espinoza Pedreros | 4-35 | 5.618.463-5 | "C" | Por unanimidad |
| 9 | Nancy Edith Figueroa Aguilera | 4-41 | 10.114.985-4 | "G" | Por unanimidad |
| 10 | María Magdalena Gatica González | 4-5 | 7.141.652-6 | "C" | Por unanimidad |
| 11 | Mireya del Rosario Gómez Correa | 4-46 | 8.672.883-4 | "H" | Por unanimidad |
| 12 | María Guísela Lara Mardones | 4-26 | 5.938.467-3 | "A" | Por unanimidad |



★ SECRETARIA
MUNICIPAL
NUBLE ★

| | | | | | |
|-----------|--------------------------------|------|--------------|-----|--|
| 13 | María Guísela Lara Mardones | 4-48 | 5.938.467-3 | "C" | Por unanimidad |
| 14 | Minimarket Mj Valenzuela | 4-53 | 77.010.866-7 | "P" | Por unanimidad |
| 15 | María José Osorio Espinoza | 4-45 | 16.404.540-4 | "C" | Por unanimidad |
| 16 | Mery Sanhueza Muñoz | 4-40 | 10.713.349-6 | "C" | Por unanimidad |
| 17 | Andrés Alfredo Soñez Villibar | 4-51 | 18.070.557-0 | "P" | Por unanimidad |
| 18 | Pablo Francisco Chandia Arce | 4-37 | 17.217.836-7 | "A" | Por unanimidad |
| 19 | Claudia Ester Gatica Arenas | 4-56 | 12.121.183-1 | "P" | Por unanimidad |
| 20 | Sandra Arriagada Neira | 4-57 | 13.972.487-9 | "H" | Por unanimidad |
| 21 | Inversiones Monsalve Placencia | 4-58 | 77.533.329-4 | "H" | Por unanimidad |
| 22 | Jova Arce Parra | 4-23 | 7.053.914-4 | "E" | Aprobación, con abstención de la concejala Claudia Parra Bello. |

Don Juan Godoy dice "ahora con el fin de poder cumplir, también, con hacer eficiente las acciones de cobro y la incobrabilidad, digamos, de patentes que ya no están en ejercicio y que siguen figurando en el rol de patentes vamos a presentar la nómina, a dar lectura, digamos, de la nómina de patentes que solicitamos al concejo aprueben la caducidad, dado que ya no se están ejerciendo las actividades comerciales de dichos contribuyentes".

Don Fermín Reyes dice "entonces las patentes para su caducidad son; Lila Alarcón Morales restaurant letra C camino público Puralihue, Víctor Aravena Parra Minimarket Juan Mackenna número 777 Arce Parra restaurant letra C Gonzalo rejuela número 667, Raúl Barrera Espinoza supermercado Arturo Prat sin número, Jaime Bustos Bustos carnicería Gonzalo rejuela número 769, Jaime Bustos Bustos



supermercado Gonzalo rejuela número 769, Elsa Chacón Cifuent Minimarket Gonzalo Urrejola número 871, Elsa Chacón Cifuentes amasandería Gonzalo Urrejola número 871, forestal Quilpolemu sociedad anónima empresa forestal camino Coelemu kilómetro 2, Rosa Gatica González Supermercado La Palmera sin número, Oscar Lagoa Montero ingeniero comercial patente profesional Lautaro sin número, Etielli Parra Arias full Track plazoleta, Zenón Parras Chávez Minimarket Denecan sin número, Elisa Parra Fuentes Minimarket bazar y librería los Robles 01 Clodomiro Almeida, Pro servicio seguridad limitada, Pro servicio seguridad privada hermanos carrera sin número, servicios generales, servicio generales Francisco Denecan sin número, Rodolfo Urra Mora Minimarket Los Robles 01 Clodomiro Almeida, César Valenzuela Silva Supermercado Gonzalo Urrejola número 1.402, esas son las patentes señorita presidenta”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias don Fermín, algún colega tiene alguna consulta con respecto a estas patentes que se nos hacen presentes para poder someter a votación su caducidad, nuestro colega Rolando tiene una consulta colegas”.

El Concejal Rolando Agurto dice “mi consulta es, por esta caducidad a lo mejor no rindieron, no presentaron su documento a tiempo”.

Don Fermín Reyes dice “le respondo don Rolando, concejal Rolando, lo que pasa es que las patentes que están sin actividad económica y que no presentan documento para renovación, porque son patentes alcoholes, ya, solamente se constató a través del informe 01 de los inspectores municipales con respecto a esta actividad económica y ellos constataron en terreno de que no están ejerciendo actividad comercial, están todos con sus negocios cerrados, es por eso que se está llamando a la caducidad, es por eso concejal Rolando”.

El Concejal Rolando Agurto dice “igual es una pérdida para la comuna, igual creo yo, porque gracias a los contribuyentes, a las patentes crecen los pueblos, las comunas, así que tendrán que más adelante ver la forma como lo pueden hacer, si quieren seguir esta actividad que realmente les corresponde”.

La Concejala Claudia Parra dice “gracias colega, si usted tiene toda la razón, pero obviamente, hacer el llamado a las personas que quieren emprender e iniciar un negocio que se puedan acercar a las dependencias de la municipalidad de Trehuaco, al departamento de administración y finanzas, específicamente a la sección de rentas y patentes y obviamente, ahí van a estar los profesionales disponibles para poder orientarlos, así que en ese sentido toda la comunidad que quiera emprender puede y va a tener, obviamente, también la buena disposición de los funcionarios para poder orientarlos en su tramitación, alguna duda”.

El Concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta, sí, tengo una duda, porque escuché otra cosa con respecto a la nómina, cierto, de las personas que en este caso caducan sus patentes comerciales y de alcoholes, ya, me pareció haber escuchado a una contribuyente, cierto, que hacía mención a su patente C, pero por lo que tengo entendido, perdón que hacía mención a la patente E, pero es la patente C”.

La Concejala Claudia Parra dice “sí, en relación a eso fue lo que habíamos analizado, cierto, en la reunión de comisión y para contextualizar un poco se trata de la contribuyente, la señora Jóvila Arce en



donde a través de un ordinario, el número 3, cierto, los inspectores municipales don José Parra Alarcón y don Francisco Santibáñez Roger indican al departamento de administración y finanzas específicamente hacia la sección de rentas y patentes, en dónde esta contribuyente manifiesta no continuidad de actividad relacionada a patente de alcoholes rol número 422 letra C de restaurant, que es lo que aparece ahí, o sea ella manifiesta y obviamente, se comprueba de que no está realizando la actividad que corresponde a dicha patente, por lo tanto, se solicita, obviamente, caducarla en lo cual la persona está en conocimiento y se deja constancia de que el local cumple con los requisitos para funcionar con patentes de alcoholes rol número 423 letra E bar, que fue la que aprobaron ya anteriormente, en la votación anterior valga la redundancia”.

El Concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta es que tenía la duda, porque escuché la caducidad de la que estábamos en conflicto, pero era más que nada para clarificarlo y que usted lo contextualizara, así que muchas gracias señorita presidenta y disculpe don Fermín por haber escuchado mal”.

La Concejala Claudia Parra dice “gracias colega, se entiende porque son muchos documentos de análisis también y tiende a generar algunas confusiones, así que, pero ya todo clarificado. Colega Viviana”.

La Concejala Viviana Nova dice “no, en realidad no, tenía la misma consulta, porque yo también lo había escuchado con el colega Pedro, así que ahí no sé a lo mejor tuvimos un error ahí en el momento de escuchar tantas patentes y tantos tipos de letras que corresponden, solo agradecerle, cierto, a los funcionarios que están acá presentes, saludar a la comunidad, cierto, que nos sigue a través de Facebook, colega concejal, colega Pedrito feliz onomástico, cierto, a nuestro alcalde desearle un muy feliz cumpleaños y agradecerle también por el trabajo que realizó nuestro colega Pedro junto con todos los colegas que estamos acá en la mesa, hacer esta reunión de comisión que sin duda fue la manera de resolver esta situación para llevarle una solución a nuestros vecinos que habían manifestado como lo mencionaba la colega en el concejo anterior, así que de mi parte siempre vamos a tener la disposición de querer trabajar y vamos a seguir trabajando en las comisiones para ir resolviendo todas estas inquietudes que vayan llegando de parte de la comunidad en conjunto con los funcionarios municipales que están acá presentes en este momento y por supuesto en otro departamento que estime conveniente que según nos corresponda, así que colega por mi parte no hay ninguna consulta con respecto a esto, a nuestro funcionario, gracias por darme la oportunidad”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega concejal. Bueno sus palabras son bastante ciertas, si bien somos concejales, muchas veces tenemos nuestras apreciaciones, obviamente, relacionadas con nuestro cargo, pero cada votación yo doy fe que la hacemos con toda la responsabilidad que amerita, así que en ese sentido también muy agradecida colega de todos ustedes. Bueno para seguir dando curso a la votación respecto ya a lo que informó don Fermín Reyes encargado de rentas y patentes, colegas llamo a votar para la caducidad de las patentes anteriormente mencionadas”.

El Concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta, con la claridad, cierto que se me hizo en este caso favorable sería mi votación y lamentablemente a los constituyentes que en este caso dan por terminada su patente”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias. Colega Viviana”.



La Concejala Viviana Nova dice “favorable señorita presidente por la caducidad de estas patentes”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias. Colega Rolando”.

El Concejal Rolando Agurto dice “favorable también”.

La Concejala Claudia Parra dice “bueno, de mi parte favorable también señorita secretaria municipal tomando en conocimiento que los procedimientos siempre se hicieron como correspondía y de la manera que amerita, también, por parte de este concejo y de la ley, así que en ese sentido se aprueba la caducidad de las patentes que mencionó el encargado de rentas y patentes don Fermín Reyes por parte de este honorable concejo municipal”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, y Viviana Nova Se-púlveda **aprobar la caducidad de las siguientes patentes de alcoholes, comerciales, profesionales e industrial:**

Caducidad patentes sin actividad económica

| Nombre | Rut | Actividad económica | Dirección |
|-----------------------|--------------|---------------------|-------------------------|
| Lila Alarcón Morales | 5.336.550-4 | Restaurant (C) | CM. Publico Puralihue |
| Víctor Aravena Parra | 16.404.825-K | Minimarket | Juan Mackenna N° 777 |
| Jova Arce Parra | 7.053.914-4 | Restaurant (C) | Gonzalo Urrejola N° 667 |
| Raúl Barrera Espinoza | 10.130.935-5 | Supermercado | Arturo Prat s/n |
| Jaime Bustos Bustos | 8.671.020-k | Carnicería | Gonzalo Urrejola N° 769 |
| Jaime Bustos Bustos | 8.671.020-k | Supermercado | Gonzalo Urrejola N° 769 |
| Elsa Chacón Cifuentes | 14.477.858-8 | Minimarket | Gonzalo Urrejola N° 871 |



| | | | |
|-----------------------------|--------------|-------------------------------|---------------------------|
| Elsa Chacón Cifuentes | 14.477.858-8 | Amasandería | Gonzalo Urrejola N° 871 |
| Forestal Quilpolemu S.A. | 96.501.400-4 | Empresa Forestal | Cm. Coelemu 00, Km2 |
| Rosa Gatica González | 6.583.186-6 | Supermercado | La palmera s/n |
| Oscar Lagos Montero | 10.858.068-8 | Ingeniero Comercial (P. P.) | Lautaro s/n |
| Etielli Parra Arias | 19.952.865-3 | Foodtruck | Plazoleta |
| Zenón Parra Chávez | 18.789.056-K | Minimarket | Denecan s/n |
| Elisa Parra Fuentes | 12.968.071-7 | Minimarket, Bazar y Librería | Los Robles 01, C. Almeyda |
| Proservicios Seguridad LTDA | 76.285.892-4 | Proservicio Seguridad Privada | Hermanos Carrera s/n |
| Servicios Generales | 76.084.783-6 | Servicios Generales Francisco | Denecan s/n |
| Rodolfo Urra Mora | 16.217.857-2 | Minimarket | Los Robles 01, C. Almeyda |
| Cesar Valenzuela Silva | 10.542.481-7 | Supermercado | Gonzalo Urrejola N° 1042 |

La Concejala Claudia Parra dice "bueno ya finalizando, obviamente, con estas dos votaciones que era necesaria realizarlas antes del término de mes, quiero enviar a toda nuestra comuna de Trehuaco y también quiero darle el espacio a mis colegas concejales que puedan enviar nuestros cariñosos saludos a todas esas personas que lamentablemente lo han pasado mal estos días, hemos visto que el equipo municipal, el equipo del PMU del cual se agradece enormemente, el equipo de bomberos, los equipos de salud han estado desplegados y todas las personas que han colaborado, cierto, con el desarrollo de esta emergencia, han colaborado intensamente en toda, en todo el desarrollo de las labores que se ha realizado, sabemos que el municipio, cierto, en conjunto con muchas instituciones no han descansado".



desde el día viernes, ya, y en ese sentido es importante reconocer la labor que desarrolla cada una y cada uno de estas personas, así que yo a través de este concejo para no dejarlo pasar, porque yo sé que ustedes tienen harto que decir con respecto a esta situación le doy la palabra. Colega Pedro".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta primero que nada dale las gracias a usted, a la colega Viviana por los saludos y también enviarle un saludo a mi padre y a todos los Pedro y los Pablos de acá de nuestra comuna de Trehuaco. Efectivamente como usted bien dice señorita presidenta lamentablemente tuvimos una problemática natural que quizás nos pilló un poco, no desorganizados, pero un poco, cómo es la naturaleza nos pilla de repente, ya, yo destaco señorita presidenta la gestión de cómo se ha enfrentado esta emergencia, usted bien lo dijo denante, aquí hay muchas personas quizás sufrieron malos ratos por el tema de las lluvias, ahora con el tema del agua, le ha tocado a varias personas, cierto, asumir responsabilidades de corazón, de compromiso, tanto la administración en este caso el alcalde como sus funcionarios, el equipo de SENAPRED, a don Rosamel que es el encargado que, también, mis felicitaciones por la coordinación que se ha hecho, con las ayudas que han llegado de parte de las instituciones gubernamentales, cierto, bomberos chicos buenos que no descansan los chicos, ya, se ha visto mucho trabajo por parte de ellos, demasiado trabajo para el temporal para el tema de la emergencia sanitaria que tenemos ahora, yo creo que esta circunstancias como bien dije denante son naturales y nos pillan de improviso, hay que saberlas de repente tomar con un poco de mesura, ya, a veces necesitamos demasiadas cosas, pero lamentablemente las cosas no las podemos obtener todas en el mismo momento, en el mismo día las soluciones. También señorita presidenta a la Cooperativa de Agua Potable, también quiero mandarle una palabra de aliento, porque igual les ha tocado enfrentar una problemática bastante compleja que producto, que producto de esto, de las lluvias, cierto, fallaron algunos equipos, ellos en redes sociales han estado informando de la problemática, pero lo importante señorita presidenta que aquí se han unido corazones, se han unido fuerzas, se han unido personas, he leído muchas partes donde gente dispone de su agua que tiene por parte de puntera, cierto, en donde de muy buena voluntad ellos acceden que las personas que no tengan agua, voluntariamente, ellos se disponen, cierto, en entregar este recurso vital que tenemos diario a hacer uso, señorita presidenta me gustaría un poco más extender, pero no quiero tampoco alargarme mucho, nuevamente gracias por los saludos de onomástico y enviarle un comunicado a la gente de Trehuaco que estas cosas, como bien dice, somos chilenos, nos sabemos levantar, hay comunas que lamentablemente perdieron todo, 80% de las comunas debajo del agua, nosotros gracias a dios tenemos afectados, sí, pero a esa gente una palabra de resiliencia, cierto, de esperanza que se va a seguir trabajando quizás de mayor forma, más coordinado, pero eso señorita presidenta más que otra cosa decirle que ánimo no más y harta fuerza, harta paciencia, que las cosas se solucionan, no todo es un problema, ya, las cosas siempre tienen una esperanza de solución. Señorita presidenta no me quiero extender más, así que muchas gracias por la palabra y un gran un gran abrazo para toda la comunidad de Trehuaco".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro por sus palabras. Bueno, antes que todo me salté un poco la finalización del tema que estábamos tratando anteriormente cosas que pasan en vivo, pero agradecer obviamente a don Fermín, a don Juan, también, por los antecedentes que nos entregaron, por el trabajo realizado, también, colega que fue un trabajo que se hizo en muy poco tiempo se intentó solucionar muchas cosas, así que les agradezco también por habernos, ya, entregado todos los antecedentes para haber votado, así que muchas gracias y muchas gracias, también, colega por



las palabras que usted le entrega a la comunidad de Trehuaco, que sin duda son palabras de aliento, cierto, y como dice usted somos chilenos y nos sabemos levantar y sobreponer a la adversidades. Colega Viviana".

La Concejala Viviana Nova dice "gracias colega. Bueno primero que todo, cierto, desearle un fuerte abrazo, un cariñoso saludo a toda la comunidad de Trehuaco, en especial aquellas personas que se vieron afectadas con el tema de las lluvias, con los fuertes vientos que comenzamos esa jornada, también algunas familias que fueron ahí damnificados en parte con alguna techumbre de su casa, en el sector costero, lamentablemente las familias donde el agua pasó a metros y dentro de su casa algunos, en el sector de Denecan, también, tuvimos corte ahí junto con el sector costero, de ruta y también personas afectadas que han perdido mucho, su agricultura, sus trabajos, sus enseres de sus casas y en donde también nosotros hemos estado ahí en terreno trabajando, a lo mejor no todos en el mismo lugar, pero hemos estado desplegados como concejales en diferentes partes de la comuna, también el camino cortado hacia el sector de Minas de Leuque, Paniagua Arriba, que también ahí los vecinos tuvieron afectación de aquello, así que bueno eso en primer lugar. Y en segundo lugar señorita presidenta yo creo que de algo aprendimos cuando tuvimos la emergencia de los incendios y fue la coordinación que yo vi acá el día de la reunión cuando el encargado de emergencia citó los funcionarios en tiempo récord, los funcionarios estaban acá presentes junto con otras entidades como lo eran los bomberos, también carabineros y así también se siguieron sumando la delegación provincial, seremías, gobernación y encargadas de distintos departamentos dentro de aquello, así que decirle a cada funcionario, a cada bombero, a cada carabinero, a cada persona que estuvo acá presenta apoyando, cierto, a nuestros vecinos de una u otra manera agradecerle como concejal, como autoridad de la comuna, agradecerles por el compromiso, por el trabajo que realizaron, fue un trabajo arduo, día y noche estuvieron acá, vine a verlos como estaban, así que decirle y agradecerles en realidad, han estado todos estos días trabajando en terreno, llenando la ficha Fibre, cierto, para que hagamos este levantamiento de todas las necesidades que a través de la lluvia ocurrieron en nuestra comuna, así que agradecerles, agradecerle a todas las personas que de una u otra manera han aportado con un granito de arena para levantar, cierto, e ir en apoyo de estas familias que han perdido gran parte de sus cosas o de algunas necesidades básicas que ellos tienen, así que de mi parte señorita presidenta solamente agradecer, cierto, el compromiso y salimos del tema de la lluvia el fin de semana, luego tuvimos el tema del agua que, también, hemos tenido apoyo, cierto, o hemos ido como municipalidad a la cooperativa también, a apoyar en este sentido para ir aportando también como lo mencionaba anteriormente, sumando una cantidad de agua, cierto, para nuestros vecinos de la comuna, así que es un tema súper complejo, el agua es vida, así que se entiende, cierto, la manifestación de nuestros vecinos, pero también decirle que se está trabajando en la gerencia de la cooperativa del agua potable y si nosotros como municipio y tenemos que buscar por otros entes, también, se van a seguir haciendo esas gestiones para ir en apoyo de todas las personas que hoy en día estamos, estamos me sumo, con el problema del agua potable en nuestra comuna, así que eso por mi parte señorita presidenta, gracias por darme esta oportunidad".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Viviana. Colega Rolando".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidenta. Bueno en otro país estamos sujetos a cualquier adversidad que siempre nos toca, somos un país sísmico, somos un país que estamos llenos



de volcanes, bueno hoy día nos tocó el tema de la lluvia, que realmente hemos visto la realidad, lo que sucedió en nuestro país, pero es parte de la naturaleza, que dios permite a veces, que tiene que suceder, pero primeramente quiero agradecer yo al equipo municipal, a lo mejor yo no estuve acá en el municipio, pero me estaba contactando por el Facebook, por teléfono, estaba viendo las imágenes igual, realmente donde cada día estaban presentes en distintos lugares de la comuna, habían funcionarios municipales que estaban preocupados de lo que estaba sucediendo, mi rol mío puedo decir, me preocupe más del sector rural, porque todos saben que yo vivo apartado de la comuna, sector rural, pero mi teléfono estaba presente llamando a todos los sectores de la comuna para saber en qué situación estaban mis vecinos y para poder yo directamente informar al municipio la realidad que estaba sucediendo en los sectores rurales, a lo mejor podemos decir son sectores que no están aledaños a río, pero igual están sujetos a cualquier adversidad, porque en su casa hay padrones altos detrás de sus casas y a veces también por exceso de la lluvia hay derrumbes, que también son consecuencia que lamentar y es un trabajo, también, que ellos tienen que realizar, pero gracias a dios podemos decir que en los sectores rurales hasta el momento no sucedió nada y eso es una bendición de dios también, pero también, voy por aquellos que sufrieron, que se inundaron, perdieron sus enceres, perdieron sus animales, perdieron sus cosechas, es un largo trabajo que ellos tienen que realizar, de tras de eso hay un trabajo, hay un costo, un sacrificio, para poder producir el sustento a la familia, pero como es parte de, como digo la naturaleza, hoy día nos tocó, les tocó a algunos, mañana a lo mejor le tocará a otros, pero Chile siempre es un país solidario, un país que siempre se ha levantado en medio de las adversidades, así que le deseo la más rica bendiciones a cada uno de aquellos que hoy día están sufriendo, a lo mejor no tienen un techo donde dormir, no tienen una cama o si la tiene está toda mojada y en este tiempo es muy difícil de poder sacar las prendas, así que agradecer al equipo municipal por el trabajo, por todo que se ha realizado y hay que seguir adelante, lo importante es la vida, lo material de alguna u otra forma se puede recuperar, pero desearle lo mejor como digo como concejal, desearle a cada uno bendiciones y que hay que tener fe y creer en dios que todo va a salir bien, porque dice de la prueba viene la bendición, así que un saludo, también, para nuestro alcalde que hoy día está de cumpleaños, un gran saludo para él, para su familia y para todos, para la administración, Pedrito, así que agradecido de todo por la oportunidad y seguir adelante".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias colega Rolando. Bueno sentidas, obviamente, sus palabras desde la voz, también, de la experiencia y palabras que llaman también un poco a la calma, así que muchas gracias colega Rolando. Efectivamente quizás nos ponemos a nombrar a todos los entes que han participado dentro de esta emergencia y quizás se nos escape alguno, pero agradecer, obviamente, a todas las personas que han estado pendiente, agradecer a la administradora municipal que si bien nosotros como concejales hemos estado, también, muy preocupados, cierto, y nuestro canal de comunicación primario es con la administradora municipal, agradecer todas las gestiones que se han hecho, que sabemos que cuesta mucho en un municipio, que es pequeño con escasez de recursos, pero de una u otra forma se intenta dar solución a todas las problemáticas que nosotros manifestamos y que nos hacen llegar, también, nuestros vecinos, colegas, y efectivamente también ayer fue un día especial, que no quiero dejarlo de pasar, porque cumplimos dos años en estos cargos, dos años, bueno y hoy día el alcalde está de cumpleaños, el asumió claramente un día antes de su cumpleaños la administración y obviamente decirle a la comuna que vamos a seguir trabajando con el compromiso con el cual lo hemos estado haciendo hasta el momento, si bien sabemos que quizás hay cosas que no se pueden ir solucionando muy rápidamente, créanme que estamos haciendo lo mejor posible y lo



que esté a nuestro alcance y obviamente, también sumarme, sumarme a lo que ustedes han dicho colegas, felicitar nuevamente a bomberos, a carabineros, a la gerencia de la cooperativa del agua potable, porque sin duda han demostrado que tienen una tremenda capacidad resolutiva, ya, ellos se supieron sobreponer a esta emergencia, que no era una emergencia prevista, ya, era muy difícil saber con certeza de que algo iba a fallar, pero lograron, obviamente, también a menos, ya, de 24 horas poder en conjunto, cierto, con la delegación presidencial, con bomberos, con la municipalidad, desplegar una logística que al día de hoy, cierto, permite tener un estanque con 300.000 litros de agua, los cuales, obviamente, puede abastecer a parte de la población, sabemos que la presión no va a llegar hacia la mayoría de las casas, colegas, si bien hay casas que le llega presión con el agua que está acumulada, hay otras que no, pero para eso también están dispuestos estos estanques y obviamente, desear, cierto, que todo, todas las gestiones que se están realizando, ya sea por el tema del agua, que lamentablemente nos tocó vivir, ya, este corte que no, no estaba previsto y todas las gestiones que se están realizando para poder, también, atraer recursos a nuestra comuna y poder ir en ayuda de las personas que más lo necesitan a raíz de la emergencia, desear que todas estas gestiones sean prósperas y, obviamente, en bienestar de nuestras vecinas, nuestros vecinos, nombraba hace algunos consejos atrás que quizás todos tenemos diferentes puntos de vista y percepciones políticas muy diferentes, pero coincidimos en que queremos lo mejor para nuestra comunidad de Trehuaco y a dos años vamos a seguir trabajando por conseguirlo, así que para no extendernos más colegas doy por finalizada, saludando a todas las personas que nos siguen a través de Facebook y ya toda nuestra comunidad de Trehuaco, doy por finalizada la sesión del concejo extraordinario número 28, siendo las 17:55 de la tarde, así que muchas gracias a todos los presentes y bueno nos vamos a estar viendo, gracias”

Siendo las 17:55 hrs se da por finalizada la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretario Municipal
Ministro de Fe



ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°28
H. CONCEJO MUNICIPAL
Junio 29 del 2023

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda, por los votos de los concejales que se detallan, aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes:

| Nº | Nombre | Rol | Rut | Clasificación patente | Votos |
|----|-------------------------------------|------|--------------|--------------------------|----------------|
| 1 | Carmen del Rosario Aguayo Amaya | 4-33 | 7.752.034-4 | "H" | Por unanimidad |
| 2 | Ana Luisa Arce Nova | 4-10 | 11.568.484-1 | "H" | Por unanimidad |
| 3 | Pascual del Carmen Avendaño Chandia | 4-55 | 10.297.534-0 | "P" | Por unanimidad |
| 4 | Irma Mariana Bustos Silva | 4-3 | 10.662.202-7 | "C" | Por unanimidad |
| 5 | Paola Cartes Placencia | 4-50 | 13.794.635-1 | "C" | Por unanimidad |
| 6 | Comercializadora Madel Torres | 4-54 | 76.924.434-4 | "P" | Por unanimidad |
| 7 | Susana del Carmen Díaz Muñoz | 4-25 | 10.168.293-5 | "A" | Por unanimidad |
| 8 | Juan Espinoza Pedreros | 4-35 | 5.618.463-5 | "C" | Por unanimidad |
| 9 | Nancy Edith Figueroa Aguilera | 4-41 | 10.114.985-4 | "G" | Por unanimidad |
| 10 | María Magdalena Gatica González | 4-5 | 7.141.652-6 | "C" | Por unanimidad |
| 11 | Mireya del Rosario Gómez Correa | 4-46 | 8.672.883-4 | "H" | Por unanimidad |



| | | | | | |
|----|--------------------------------|------|--------------|-----|--|
| | | | | | |
| 12 | María Guísela Lara Mardones | 4-26 | 5.938.467-3 | "A" | Por unanimidad |
| 13 | María Guísela Lara Mardones | 4-48 | 5.938.467-3 | "C" | Por unanimidad |
| 14 | Minimarket Mj Valenzuela | 4-53 | 77.010.866-7 | "P" | Por unanimidad |
| 15 | María José Osorio Espinoza | 4-45 | 16.404.540-4 | "C" | Por unanimidad |
| 16 | Mery Sanhueza Muñoz | 4-40 | 10.713.349-6 | "C" | Por unanimidad |
| 17 | Andrés Alfredo Soñez Villibar | 4-51 | 18.070.557-0 | "P" | Por unanimidad |
| 18 | Pablo Francisco Chandia Arce | 4-37 | 17.217.836-7 | "A" | Por unanimidad |
| 19 | Claudia Ester Gatica Arenas | 4-56 | 12.121.183-1 | "P" | Por unanimidad |
| 20 | Sandra Arriagada Neira | 4-57 | 13.972.487-9 | "H" | Por unanimidad |
| 21 | Inversiones Monsalve Placencia | 4-58 | 77.533.329-4 | "H" | Por unanimidad |
| 22 | Jova Arce Parra | 4-23 | 7.053.914-4 | "E" | Aprobación, con abstención de la concejala Claudia Parra Bello. |



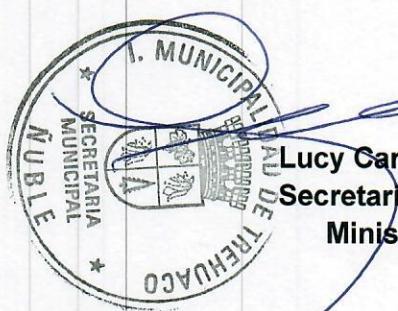
2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, y Viviana Nova Se-púlveda **aprobar la caducidad de las siguientes patentes de alcoholes, comerciales, profesionales e industrial:**

Caducidad patentes sin actividad económica

| Nombre | Rut | Actividad económica | Dirección |
|--------------------------|--------------|-----------------------------|-------------------------|
| Lila Alarcón Morales | 5.336.550-4 | Restaurant (C) | CM. Publico Puralihue |
| Víctor Aravena Parra | 16.404.825-K | Minimarket | Juan Mackenna N° 777 |
| Jova Arce Parra | 7.053.914-4 | Restaurant (C) | Gonzalo Urrejola N° 667 |
| Raúl Barrera Espinoza | 10.130.935-5 | Supermercado | Arturo Prat s/n |
| Jaime Bustos Bustos | 8.671.020-k | Carnicería | Gonzalo Urrejola N° 769 |
| Jaime Bustos Bustos | 8.671.020-k | Supermercado | Gonzalo Urrejola N° 769 |
| Elsa Chacón Cifuentes | 14.477.858-8 | Minimarket | Gonzalo Urrejola N° 871 |
| Elsa Chacón Cifuentes | 14.477.858-8 | Amasandería | Gonzalo Urrejola N° 871 |
| Forestal Quilpolemu S.A. | 96.501.400-4 | Empresa Forestal | Cm. Coelemu 00, Km2 |
| Rosa Gatica González | 6.583.186-6 | Supermercado | La palmera s/n |
| Oscar Lagos Montero | 10.858.068-8 | Ingeniero Comercial (P. P.) | Lautaro s/n |



| | | | |
|-----------------------------|--------------|-------------------------------|---------------------------|
| Etielli Parra Arias | 19.952.865-3 | Foodtruck | Plazoleta |
| Zenón Parra Chávez | 18.789.056-K | Minimarket | Denecan s/n |
| Elisa Parra Fuentes | 12.968.071-7 | Minimarket, Bazar y Librería | Los Robles 01, C. Almeyda |
| Proservicios Seguridad LTDA | 76.285.892-4 | Proservicio Seguridad Privada | Hermanos Carrera s/n |
| Servicios Generales | 76.084.783-6 | Servicios Generales Francisco | Denecan s/n |
| Rodolfo Urra Mora | 16.217.857-2 | Minimarket | Los Robles 01, C. Almeyda |
| Cesar Valenzuela Silva | 10.542.481-7 | Supermercado | Gonzalo Urrejola N° 1042 |



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe